

REDACTORES:

González Z., Manuel.  
Jiménez N., Enrique.  
Luján, Agustín.  
Murillo, Juan M.<sup>a</sup>  
Vargas, Guillermo.  
Zúñiga Montúfar, Tobías.

# EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:  
Al mes. . . . . 1.00  
Número suelto. . . 5 cts.

Colaboración  
solicitada y pagada.

ANUNCIOS:  
Precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN:  
Calle Central Norte, 117  
Castilla n.º 158

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

Año I

San José, 6 de Marzo de 1901

Número 29

## Al Palenque

La liza está arreglada, el campo abierto para que en él luzcan su esfuerzo los valientes paladines; ya el pueblo entero ocupa las tribunas y tendidos; flamean al viento los colores de todas las banderas y los heraldos han lanzado el reto al estruendoso repique de sus clarines. ¿Dónde están los lidiadores? No se mira en el campo una sola cimera ni brillan el reflejo ardiente del sol los escudos armoriados de los luchadores.

Hemos visto muchos nombres escritos en los carteles de desafío, el desgaste de armas y ensayo de condiciones del campo, ya se ha hecho por solo dos ó tres paladines, los humildes peones, han hecho el resto, los que aún no han sido armados caballeros. Los paladines altos, los de fama, los que han conquistado laureles y preseas en otros torneos, dónde están?

Los hemos visto preparados, sus lanzas y aceros listos. Sus caballos cubiertos con todas las insignias, los escuderos al pie de los estribos.

A la lucha, los prohombres! Hay que darle vida á la gran fiesta que el pueblo celebra, á la gran fiesta en la que se juegan los mejores derechos y se corren las mejores ilusiones.

El pueblo espera con impaciencia la lucha de sus mejores caudillos; para admirar su destreza y su valor está congregado. Ya se hace tarde y el barómetro marca variable!

Si esperamos por más tiempo, no se nos aguará la fiesta?

Ya lo dijimos en otra ocasión menos grande, menos solemne; cuando á nadie se había invitado ni nadie pensaba en tomar participación en torneos; cuando ni siquiera se había escogido bandera ni blasón, ni al labriego se le había hecho detener su arado para hablarle de derechos.

Volverá á mordernos en el flanco herido el rabioso perro del egoísmo?

No hay que consentirlo!

«Este es nuestro inmenso enemigo. A su destrucción deberán propender todos los esfuerzos de quienes conserven puro y limpio de toda mancha el cariño por la Patria, el sincero deseo de su regeneración, la noble ambición de su buen nombre. El egoísmo corre por los duros cimientos el edificio apenas esbozado de nuestras instituciones y mata en su principio el germen de las sanas ideas.

Amargas son nuestras quejas contra el mal mandatario, honda herida infligen en su reputación las acerbas críticas que de sus disposiciones lanzamos á cada paso, á cada tropiezo, en el oscuro rincón del Club y en la intimidad del compañerismo; pero hasta allí llegó nuestro esfuerzo y nos volvemos al hogar altamente satisfechos de haber cumplido con el sagrado deber y ex-

trañados de no escuchar enseguida á nuestra puerta los vítores y las aclamaciones del pueblo agradecido. Mentira vanidad, orgullo necio!

Algo más noble, más grande, más práctico exige la patria de sus hijos; el labrador á su arado, el industrial á su fábrica, el pensador al periódico, el orador á la tribuna; y á mostrar todos y cada uno la faz serena, radiante de entusiasmo por el bien del país, con la aureola magnífica del Apostolado, con la ardiente verdad en la pluma ó en los labios, en la escuela ó en el periódico, en la plaza pública ó en el libro, en la tribuna del Congreso ó en la sala del hogar doméstico y quede relegado á perpétuo olvido el indiferentismo que nos abruma y el egoísmo que nos destruye. Que cada uno de los que valen por su ilustración, por su riqueza, por su pericia en las lides del civismo, lance á los cuatro vientos la idea generosa, muestre con su ejemplo en la lucha, el grado de patriotismo que lo encarna, forme núcleo, origen de partido, que lleve el lema de un principio como bandera y el nombre de un ciudadano altísimo como garantía; y salgan á lucir sus armas en tan hermoso torneo los que pueden llevar en la cimera del yelmo ó en el campo del escudo, emblema de altísima alcurnia y de preclaro nombre; que no es noble costumbre ni tarea de paladines esforzados la de cubrir con sus armaduras el pecho del escudero para que en ellas reciba el furioso mandoble y en él se cebe la fiera venganza del poderoso.

La idea vale más por el cerebro que la crea que por el vocero que la proclama y si es idea elevada, si es redentora, y si es expresión sincera del patriotismo, debe llevar el nombre de quien le dió vida, que jamás debe avergonzarse el hombre de aparecer como ciudadano digno, ni temer las consecuencias de su esfuerzo generoso.

En los países del carácter del nuestro, no es sangre lo que debe derramarse para cimentar instituciones; son principios sanos, cultura cívica; llevar al fondo oscuro de las conciencias el sentimiento luminoso del derecho; hacer ciudadanos de los que son simples pobladores, inscribirlos y no contarlos, emprender tarea de regeneradores, no de ganaderos; que una vez saboreado el placer que nace de la íntima unión del deber con el derecho, no es fácil que leyes autoritarias lo arranquen de la memoria, ni que reflejos de bayoneta ofusquen su brillo.

A trabajar, pues, todos y cada uno; unidos para ser inquebrantables, con la verdad y sólo la verdad como verbo, la patria y sólo la patria como único fin, y la íntima satisfacción del deber cumplido y la conquista del derecho, como única recompensa.

A la liza, pues, los caballeros de altísima alcurnia y de preclaro nombre! La Patria es la reina de la fiesta!

MANUEL GONZÁLEZ Z.

## Política

«La Prensa Libre» de ayer, trae en sus columnas, dos conceptos desarrollados con más o menos amplitud y con mala fé manifiesta.

La susodicha prensa, queriendo dividir, que es la tendencia de todo civilista empedernido, procura, con ridícula tenacidad, marcar un antagonismo que no existe, ó que no puede existir en la actualidad, por creencias religiosas. El grito de oposición es uno: ¡abajo el continuismo!, porque el continuismo ya tiene harto arruinado á este pueblo; porque el continuismo ha pisoteado las instituciones patrias; porque el continuismo no ha respetado los más primordiales derechos del ciudadano; porque el continuismo tiene en ruina á varios capitalistas por el delito de haber tomado participación en las lides políticas; porque el continuismo, más que cualquiera otra gobierno, ha celebrado contratos onerosos; porque el continuismo ha herido profundamente al pueblo de Costa Rica en sus derechos más queridos, en sus derechos más santos que la constitución le otorga; porque el «continuismo», para lograr el continuismo ha tratado con duro desdén á liberales y conservadores, á güelfos y gibelinos que afuer de republicanos no podían apoyarlo; porque el continuismo ha tratado con desprecio á sus mejores amigos, que sacrificando su prestigio cometieron la debilidad de servirle; porque el continuismo dió la muerte política á esos hombres que quizá con buena fé le eran adeptos y los lanzó después con la punta de su zapato al desprestigio público; porque el continuismo ha desterrado á ricos y pobres, á inocentes de ningún delito y á culpables del delito de ser patriotas; porque el continuismo ha hecho brotar sangre con su espe-luznante y cruel vara de membrillo; porque el continuismo no ha oído el llanto de la viuda que imploraba libertad para el hijo que era el único sustento de su casa; porque no ha escuchado el ruego lastimoso de la esposa que impetraba indulto para su marido proscrito; porque ha sido un despotismo encubierto sin la franqueza siquiera del despotismo, porque el continuismo, por mil razones que aun callamos, ha traído al pueblo de Costa Rica una situación insostenible, y hoy, güelfos y gibelinos sólo tienen un ideal supremo, y por él se trabaja.

Bajo el ala protectora de una esperanza única, el ciudadano guarda sus aspiraciones accesorias, y sólo mira á un porvenir mejor. Qué mucho, pues, que conservadores y liberales, con un solo enemigo que combatir, marchen unidos. Conservadores y liberales, ante un enemigo común, paralizan sus aspiraciones, detienen sus campañas por la conquista de sus ideas particulares, y se estrechan para derribar á quien ha sido la burla eterna para ambos.

Y se habla de sacar á cuenta en ese innoble empeño á don Matías Trejos, á quien se atribuyen conceptos que el no ha emitido. ¿Dónde pide el señor Trejos la entrada de los jesuitas al país, como pretensión de la campaña política actual?

Tal deseo pudiera ser realizado con el tiempo como una consecuencia de la libertad que se promete; Y, el Licenciado Trejos, demuestra, con su conducta y con sus palabras, que está plenamente convencido de la necesidad de la conjunción política. El señor Trejos conservador franco, que tiene el valor de sus convicciones, sólo puede anhelar, de conformidad con el Programa del Partido Republicano que el mismo ha suscritto, el «statu quo» en materias religiosas, y siendo el señor Trejos de los que han lanzado al pueblo dicho programa, no puede atribuírsele, lo que maliciosamente se le tribuye.

«El Partido Republicano, — dice el programa, — reconoce la necesidad de que el Gobierno Civil dedique sus principales esfuerzos á mejorar la angustiosa situación económica en que se encuentra el país. Para ello se requiere indispensablemente una era de tranquilidad social, que sería imposible si se agitaran imprudentemente los problemas religiosos ó político-religiosos, que tanto apasionan y que tanto dividen. Por lo mismo importa mucho conservar el «statu quo» en esa materia, y á ello se compromete el partido.» El señor Trejos como delegado de la Directiva de Heredia, ha suscritto tales promesas; y es, por lo tanto, lo único que puede atribuírsele con fundamento. En la carta recientemente publicada en «El Figaro» dice el Licenciado Trejos « Habría donde escoger entre gentes que tres veces consecutivas han burlado la voluntad nacional y quien ofrece dejar oír la voluntad del pueblo? Sería justo provocar divisiones para que pudiera continuar entonándose á la sombra de ellas, la marcha triunfal del continuismo?»

Intentar la división, es una demencia; la mayoría está convencida de la necesidad de esta conjunción de ideas, y quien en estos momentos piense de otro modo desde las filas de la oposición, ó está atribulado por las congojas del miedo, ó está en espera del sol radiante que mejor caliente.

TOBIAS ZÚNIGA MONTÚFAR

### PROGRAMA

DEL

## Partido Republicano

I

El Partido Republicano quiere que se establezca en la República, sobre bases firmes y con garantías positivas, un régimen de verdadera libertad. Quiere, por lo tanto, que la del sufragio sea un hecho patente, y que al efecto se dicten las disposiciones que tiendan á consolidarlo, y que desaparezcan todas las instituciones y leyes que la experiencia ha demos-



# UN POTRERITO

Como de manzana y cuarto, situado en «Cinco Esquinas», á quince minutos del centro de esta ciudad, se ofrece en venta. Tiene agua suficiente y buena y otras condiciones excelentes. Está en frente de la casa que fué de don José Muñoz y hoy es de don Clodomiro Salas. Entenderse con Napoleón Saborío, en la casa en donde está el establecimiento EL BALLESTERO, á trescientas varas al Norte de la iglesia del Carmen.

Mr. A. M. Garland

ha sido nombrado Agente Especial y Apoderado de la  
**PACIFIC MAIL STEAMSHIP CO.**  
 para los países siguientes: Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, Ecuador y el Perú.  
 La residencia será la ciudad de Guatemala.

R. P. SCHWERIN  
 Vicepresidente y Gerente General.

## Baratura y Buen Gusto

Han visto Udes. el famoso HOTEL LAFAYETTE y la no menos linda Cantina TEUTONIA?, pues desde la puerta de entrada hasta el último rincón, todo cuanto ha sido necesario para amueblarlos y ponerlos en estado de recibir á la clientela, lo **Almacén de Muebles de J. R. Mata**

Agreguen Udes. á esa comodidad de encontrarlo todo en una sola parte, la gran ventaja de ser cuánto nosotros vendemos, barato, fuerte, duradero y del mejor gusto.

## LIBRERIA ESPAÑOLA

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN  
 de María v. de Lines

A esta acreditada casa ha llegado últimamente un inmenso y variado surtido de útiles para la mejora de sus trabajos en particular de encuadernación.

Les recomendamos la lectura de los siguientes almanaques que se encuentran de venta:

Almanaque Bailly-Bailliere, 1 tomo pasta	¢ 1.00
Sud Americano, 1 tomo rústica	» 1.50
El Imparcial, 1 tomo rústica	» 1.00
Festivo, 1 tomo rústica	» 0.50
Gedeón, 1 tomo rústica	» 0.50
El Tío Gindama, 1 tomo rústica	» 0.50
Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1 tomo rústica	» 0.75
Religioso, 1 tomo rústica	» 0.20
San José, á varios colores, 2 pliegos	» 0.20

Como está bien conocida la virtud de la

### Curarina de Juan Salas Nieto

para las mordeduras de animales ponzoñosos, no urge avisar sinó que soy el único depositario en Costa Rica.

JOSÉ M. CASTILLO G.

### QUE ASCO! Qútese Ud. esa caspa que le bota el pelo y le da un aspecto repugnante.

Vendemos una preparación que no le dejará ni señales. Pídala en la

Barbería de Francisco Antillón

### ¡Nueva candidatura

Alquilo en la villa de Atenas una casa muy cómoda y muy hermosa.

RAMÓN ARAYA V.

### Con primera hipoteca

Tengo seiscientos colones para colocar al interés, á largo plazo.

Informará el editor de este diario.

R. J. S.

### Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo  
 100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.  
 y de 12 m. á 3 p. m.

### Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

### Abajo la competencia! Colones 13 el 100

Nuevas instrucciones de los Sres. Henry Clay, me permiten ofrecer al público estos Cigarros á precios que no admiten competencia, pues dichos señores están en disposición y facilidad de dominar el mercado.

GRAN REBAJA EN PUROS, TAMBIEN

Unico agente importador en Costa Rica

GREGORIO SANTISTEBAN

### La mejor talabartería

LA PALESTINA

de Santiago Calvo Núñez

Treinta años de constante trabajo han demostrado á mi clientela que fabrico cuanto se me encarga, á satisfacción del solicitante tanto por la mano de obra como por el buen material que empleo.

Me conformo con ganar para vivir pobremente y con la satisfacción de cumplir al pie de la letra cuanto ofrezco á mis favorecedores.

### Francisco E. Fonseca

DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina durante el día en la «Botica del Comercio», y por la noche en su casa de habitación, 8.ª Avenida Oeste, núm. 150.

### Por 65 Colones

se alquila una casa esquina á 100 varas al Este de la Estación del Ferrocarril, frente á la Aduana. Para pormenores entenderse con Luis Bengoechea, Sombriería «La Moda».

### Emporium ★ ★ Americano

Expléndida revista ilustrada de Artes y Literatura que edita el Instituto Italiano de Artes Gráficas, en Bergamo. Es la más seria, la que trae profusión de excelentes fotografías y preciosos artículos, la más artística revista que se publica actualmente en el mundo civilizado.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN:

Un año (12 cuadernos) . . . 20 francos.  
 Sels meses (6 cuadernos) . . . 12 »

Un número, 2.50 francos.

Único Agente en Costa Rica:

Manuel González Z.

## Las señoritas Montero

tienen el honor de ofrecer sus servicios como maestras de enseñanza primaria, en su casa de habitación, esquina de la Calle 23 y Avenida 7.ª

Pueden enseñar además, principios generales de música, solfeo, canto y costura, inglés y piano á precios convencionales.

### Amando Céspedes

Artista Fotógrafo

Graduado del Illinois College  
 Photography

San José, Costa Rica

América Central

Tiene establecida una elegante Galería Artística en los altos de la casa Robert Hermanos.

## Luis Robert

alquilará desde el 15 de Marzo próximo y á familia sin niños pequeños, su casa de habitación perfectamente nueva, cómoda y que reúne todas las condiciones de confort deseables. Está situada en la 9.ª Avenida Este, á cincuenta metros de la Calle Central,

## “La Mascota” de Viniegra

PUNTARENAS

Arroz carolino á ¢ 7 quintal.

Candelas marca «Buque», de 8, 10 y 16 en paq. á ¢ 8 caja

Cerveza negra «Estrella», caja de 10 docenas. . . á » 39 »

» blanca «Leona» » » » » á » 38 »

Hay constantemente harina fresca, marcas «Corona» y «Triunfo». Alambre americano para cercas, hierro acanalado para techos y un completo surtido de Abarrotes.

Licores á precios más bajos que ninguna otra casa.

## Aviso

Encontrándose en esta ciudad un representante especial de la casa A. HELD, de Bremen, he dejado en manos de dicho representante, señor don

### Walther Mauritz

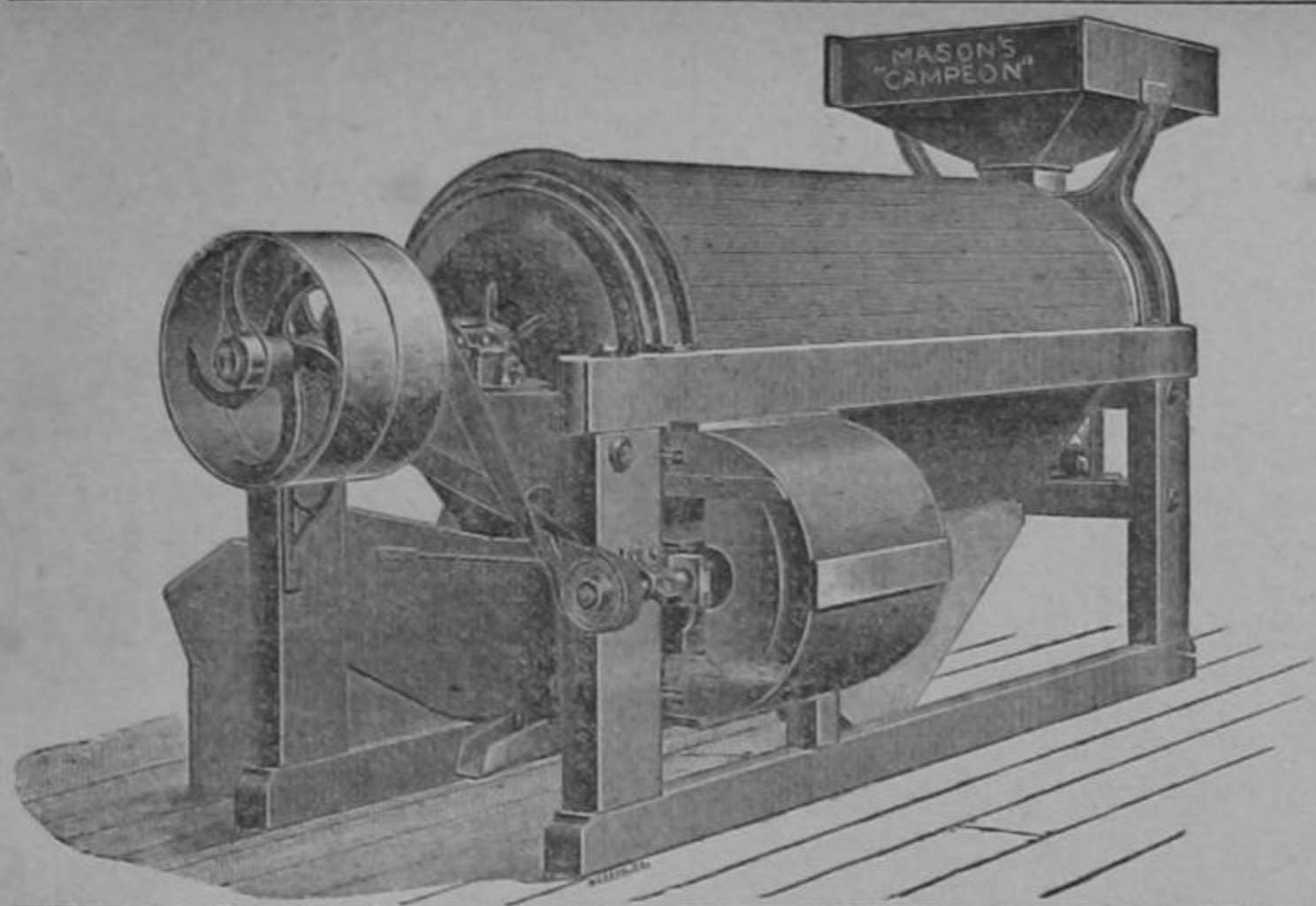
el poder de la expresada casa.

El señor Mauritz se ha establecido frente al Banco Anglo Costarricense.

San José, Febrero 1901.

Victor Fabian





30 años de mejoras constantes!!!

La más antigua.— La que dá mayores garantías.— La que produce mejores máquinas.  
La más conocida en Centro América.

Maquinaria perfeccionada para el beneficio de Café y Arroz

Véanse en Costa Rica los mejores patios y allí se encontrarán en uso las máquinas MASON & Co. trabajando con toda economía y perfección.

El Café beneficiado con nuestras máquinas es el que obtiene en Londres los precios más altos.

**MASON & CO.**

333 Produce Exchange, New York

**El Único Almacén de su especie en Costa Rica**  
**ROBERT HERMANOS**

Inmenso surtido de ternos para todas las clases sociales

Buenos géneros, corte elegante

Camisería

Ropa interior de lana y algodón

Calzado fino y calzado de duración



Juguetes, Bastones, Perfumería, Corbatas, Cortes de seda, Capas, Sobretodos, Impermeables

Sombreros para hombres y niños Gran variedad

Lencería fina y ordinaria

★ Todo al alcance de todos los bolsillos ★

**De la Paz y Chaberlain** Negociantes en Ganado

Han abierto su oficina en la casa de don Jesús Cubero, 7.ª Avenida Este, antiguo despacho de don Gerardo Jager, contigua á LA NACIONAL, de don Eloy González. Horas de despacho: de 11 a. m. á 4 p. m.

**Manuel de la Paz** **Carlos Chamberlain**  
Apartado de Correo número 538 Telégrafo Paz Chamberlain.

**Jorge Morales** Empresario Constructor

No el Nicaragüense sino el Bejarano

Tiene establecido su taller y depósito de materiales en la Avenida Central Norte, casa número 431 y se encarga de toda clase de trabajos de carpintería, ebanistería, albañilería y pintura, teniendo siempre un surtido de muebles charolados, encerados y barnizados. Especialidad en el trabajo de muebles que se le pidan conforme al diseño que el interesado indique, garantizando la actividad, honradez y precios módicos.

**LA SEÑORITA LUISA MONTERO**

ha regresado del campo y se pone á la orden de sus apreciables discípulas y de las demás señoritas que se dignen favorecerla. Las lecciones las dará á domicilio en su casa de habitación.

**No es nada lo del ojo!**

Llegó la magnífica CRIN ANIMAL que vende

**Manuel Luján**

Prima á los compradores!!!

**Leiva & Mora** Antigua casa de ALFARO

Ventajas para los parroquianos  
Contraste de precios en las compras

En adelante, cada comprador recibirá una boleta numerada y sellada con el valor de lo comprado. Cada vez que se reunan 25 deberán presentarse las boletas á la Caja para que se tome nota la casa reconocerá uno por ciento descuento en mercaderías.

El surtido de mercaderías es inmenso y los precios, como siempre, racionales

**Padrón y Pujol Librería** Padrón y Pujol

**Imprenta y Papelería**

En los tres ramos, encontrará nuestra clientela lo mejor, lo más limpio, la más útil y lo más barato. Somos editores de obras científicas y literarias. Agencia general de EL PAÍS.

**Padrón y Pujol**

**Herrero Hermanos**

sostienen con orgullo

**LA FAMA**

Todo lo más barato, lo más chic, lo más acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDERÍA el artículo de nuestra particular atención  
Calle Central

Enseñanza elemental **CLASES PARA NIÑOS** Precios para pobres

Estarán como en su casa y se les cuidará como en ella

Se ilustran y se educan

Clases especiales de Inglés, Francés y Piano

**HOTEL IMPERIAL** Decente, bien ventilado Limpio, Céntrico Confortable, Barato

Es el Hotel de viajeros distinguidos

Mesa exquisita y variada, abundante y bien servida. Cantina surtida siempre de los licores de las mejores marcas. Hábil Cantinero. Administrado correctamente por don HUGO PULIS el célebre MAITRE D'HOTEL.

**LA NACIONAL**

Fábrica de cigarros y cigarrillos de **ELOY GONZÁLEZ**  
Esquina N. E. Parque Central

Pone á la disposición de los fumadores de gusto los mejores tabacos elaborados en el país por obreros diestros. Compiten con las marcas extranjeras en calidad y no tienen competencia en el precio. Pronto principiará la fabricación de cigarrillos con «selecta picadura de la Habana» vendiéndolos muy baratos.

**Protección á la Industria Nacional!**

**Regeneración española**

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

**Romero Hermanos**

como de las mejores de su clase en Costa Rica. Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

**No más incendios!**

No serán posibles, aunque la casa esté asegurada, por que con aparatos eléctricos, la cosa no ofrece peligro alguno. **Vió Ud. nuestras lámparas? Admiró Ud. nuestros muebles? Se quedó atontado ante nuestros cuadros? Ya probó nuestros cigarros y cigarrillos? Dejó de ver funcionar las planchas, los calentadores, rizadoras, abanicos, apagadores y demás aparatos eléctricos?**

Entonces, en qué está Ud. pensando?

Para las crisis, se debe buscar lo bueno y lo barato. Aquí lo tenemos.

**Manuel Luján, Calle Central**



trado que son una traba ó un peligro manifiesto para el ejercicio de ese precioso derecho, que al mismo tiempo es un imprescindible deber del ciudadano.

Para alcanzar tan altos fines, el partido se propone realizar, en el próximo período constitucional, las siguientes reformas:

1°—Restablecer el imperio del artículo 97 de la Constitución y dejar, por lo mismo, absolutamente prohibida la reelección sucesiva del Presidente de la República. El principio de la alternabilidad en el poder estaría mal garantizado, si este artículo no incluyera además la prohibición de elegir á las siguientes personas: 1°, al pariente por consanguinidad dentro del tercer grado, ó por afinidad dentro del segundo, del Presidente de la República; y segundo, al que en la época de la elección fuere Secretario de Estado ó Designado en ejercicio de la Presidencia.

2°—Suprimir el párrafo 8° del artículo 134 de la Constitución, ó sea, quitar á las Municipalidades la iniciativa para hacer reformas á la Constitución. La práctica ha demostrado, de modo bien triste, la inutilidad, así como el peligro de semejante derecho.

3°—Modificar la Ley de Elecciones con el fin: 1°, de garantizar la no intervención del Gobierno en la constitución de las Juntas Electorales; 2°, de introducir un procedimiento rápido, al par que seguro, para emitir los votos; 3°, de establecer un sistema por medio del cual los partidos fiscalicen la emisión de votos y el escrutinio; y 4°, de impedir que los individuos de las guarniciones militares voten en los lugares donde presten servicios.

4°—Dictar una nueva ley de servicio militar, para que nadie pueda ser llamado, en tiempo de paz, á prestarlo en cualquier instante, sino que se establezcan reglas fijas que de antemano indiquen á cada soldado la época precisa en que ha de constituirse en los cuarteles.

5°—Reglamentar el *habeas corpus*, de modo que la libertad individual sea una realidad palpable.

6°—Emitir una ley que garantice el ejercicio de los derechos de reunión y asociación para todos los ciudadanos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas ó religiosas.

7°—De igual manera, modificar la ley de imprenta actual con el objeto de que todo costarricense pueda expresar su pensamiento libremente, y de que la autoridad política no tenga intervención en el juzgamiento de los delitos que por medio de la prensa se cometan.

8°—Fijar en un reglamento del estado de sitio: 1°, las circunstancias en que es lícito suspender las garantías individuales; 2°, cuáles no pueden en ningún caso suspenderse; 3°, qué facultades incumben al Poder Ejecutivo dentro del período de suspensión; 4°, efectos que pueden tener las medidas preventivas tomadas en él por el Gobierno, los cuales no podrán extenderse más allá del período mismo de suspensión; y 5°, la obligación que tendrá el Ejecutivo de rendir cuenta al Congreso, con los documentos y detalles convenientes, del uso que hubiere hecho de sus omnímodas.

9°—Suprimir, mediante los trámites constitucionales, la Comisión Permanente, ruenda que en el organismo del Estado no ofrece ninguna ventaja práctica y si constituye una seria amenaza para la vida libre de la Nación y para un perfecto orden legal.

## II

El Partido Republicano desea que los pueblos se manejen por sí solos en todo lo que concierna á su régimen local, y se propone, por lo tanto, descentralizar cuanto sea posible la administración pública.

Al efecto, modificará el artículo 130 de la Constitución, y las Ordenanzas Municipales, con el objeto: 1°, de que haya Municipalidades, no sólo en las cabeceras de capción, sino en todas aquellas localidades de alguna importancia que sean aptas para gobernarse por sí mismas y que puedan satisfacer sus propias necesidades; 2°, de dar á las Municipalidades independencia para el manejo de sus negocios, y sacralas, de esa manera, de la tutela en que hoy se encuentran; 3°, de hacer de los Gobernadores y Jefes Políticos funcionarios municipales de elección popular, y quitarles el carácter que en la actualidad revisten, de meros instrumentos del Poder Ejecutivo.

## III

El Partido Republicano se propone reducir, cuanto sea dable, el gasto de la Cartera militar. Las economías que por este medio se obtengan las empleará en escuelas, caminos y en aumentar y mejorar el servicio de policía, dando á este cuerpo el oficio exclusivo de velar por el orden público y de la seguridad de las personas y propiedades de los habitantes.

Se propone igualmente quitar á la policía el carácter militar que se le ha dado, para que de ese modo pueda obtenerse por las vías comunes reparación de cualquier agravio que infiera á un ciudadano ó de cualquier abuso que cometa.

## IV

El Partido quiere que en el manejo de las rentas públicas haya la más estricta honradez y el mayor orden. Se propone para esto: 1°, hacer obligatoria la publicación mensual de las entradas, salidas y demás operaciones del Tesoro Público; 2°, establecer un tribunal de cuentas, independiente, que sea el encargado de autorizar, en último término, los pagos que disponga el Gobierno, y que niegue el pase á aquellas órdenes que no estén de acuerdo con el Presupuesto Nacional; 3°, hacer forzosa una cuenta detallada de los gastos eventuales efectuados, que se presentará al Congreso junto con las cuentas generales del Erario; y 4°, quitar al Ejecutivo la facultad de modificar el Presupuesto.

## V

El Partido Republicano reconoce que la instrucción pública es la base de todo progreso, que forman los verdaderos ciudadanos, nombre que sólo puede aplicarse á los que cumplen con sus deberes y son celosos en exigir sus derechos. En consecuencia, dedicará atención especial á ramo tan importante de la Administración Pública.

## VI

El Partido hará suprimir en favor de la industria cafetalera el impuesto de exportación de 4 chelines que hoy pesa sobre cada quintal de café.

## VII

En favor de la agricultura en general procurará la mejora de las vías de comunicación existentes y abrirá las nuevas que las necesidades del pueblo exijan.

## VIII

En favor de la clase artesana establecerá una Escuela de Artes y Oficios.

## IX

Siendo, como es, por excelencia, agrícola el pueblo de Costa Rica, y siendo la falta de capital el mayor obstáculo que detiene el desarrollo de la agricultura, el Partido Republicano procurará establecer un Banco Hipotecario que pueda dar dinero á largos plazos y á un interés moderado.

## X

El Partido se propone revisar la tarifa aduanera, en parte para abaratar los artículos de consumo popular; y en parte para favorecer el comercio y las industrias nacionales.

## XI

El Partido se compromete: 1° A no alterar el sistema vigente que prohíbe al Gobierno emitir papel moneda; 2° A no otorgar á ninguna institución bancaria concesiones ó privilegios que la coloquen en situación ventajosa respecto de las demás de su clase que existan en la República.

## XII

El Partido cree que la implantación del patrón de oro, por el momento y forma en que se realizó, ha ocasionado trastornos económicos, perjudiciales al país; pero al propio tiempo estima que no es dable volver al antiguo régimen sin que ocurran análogos trastornos, que serían de funestas consecuencias para la riqueza pública y privada. Por lo tanto, el Partido opina que es conveniente no alterar el sistema monetario actual, mientras pueda sostenerse.

## XIII

El Partido se propone impulsar el desarrollo y progreso del Guanacaste. Al efecto, estudiará y pondrá en práctica el plan que más convenga á las circunstancias especiales de aquella provincia.—Desde luego, y como primer paso, hará establecer un servicio rápido y frecuente de comunicaciones por vapor entre el puerto de Puntarenas y los demás del Golfo de Nicoya.

De otro lado hará que el Gobierno ejecute las obras indispensables para mejorar las condiciones del puerto de Puntarenas, que debe ser el punto terminal de la línea férrea en construcción.

## XIV

El Partido Republicano reconoce la necesidad de que el Gobierno Civil dedique sus principales esfuerzos á mejorar la angustiosa situación económica en que se encuentra el país. Para ello se requiere indispensablemente, una era de tranquilidad social, que sería imposible si se agitaran imprudentemente los

problemas religiosos ó político-religiosos, que tanto apasionan y que tanto dividen.

Por lo mismo importa mucho conservar el *statu quo* en esa materia, y á ello se compromete el Partido. Respetando la ley que consagra como del Estado la Religión Católica y que ordena contribuir á su mantenimiento, dejará en entera libertad á la Iglesia para manejar los asuntos del orden espiritual; mantendrá en el estado en que se hallan los institutos de carácter religioso; y en sus relaciones con la autoridad eclesiástica procurará que impere la mayor armonía. Todo esto sin perjuicio de observar igual conducta de respeto, garantías y libertades respecto á los individuos no católicos y de los demás cultos que se profesen en la Nación, no contrarios á la moral universal ó á las buenas costumbres.

## XV

El Partido, por último, promete que el Gobierno tendrá como norma de conducta la ley; que respetará la opinión pública, la cual será oída en todo asunto de importancia; y que no usará nunca de la fuerza para intimidar á ciudadanos que se le enfrenten en opiniones, ni para tomar venganzas de partido.

ELÍAS ROJAS.—MATÍAS TREJOS.—NICOLÁS JIMÉNEZ.—ADÁN SABORÍO.

Delegados de las Directivas de San José, Heredia, Cartago y Alajuela respectivamente.

# Crónica

## Muerto

El último del pasado febrero murió en Santa María de Dota Juan José Ureña, estropeado por una carreta.—El hecho nos lo explicaron así: Ureña venía bajando una pendiente con su carreta cargada de chiverres; una de las compuertas de ésta se sacó y los chiverres cayeron y rodaron por entre las patas de los bueyes, los cuales se espantaron y partieron en carrera; la víctima luchó por contenerlos, pero fué en vano; en sus esfuerzos cayó en tierra y el vehículo le pasó por encima.—Unos compañeros de Ureña que venían un poco atrás lo encontraron agonizando, y á alguna distancia más acá á los bueyes con solo el timón pegado al yugo.

## Directora

La distinguida y talentosa señorita Ofelia Castro, cuyas altas dotes de maestra son innegables, ha sido elevada á la categoría de Directora de la Escuela de Varones N° 1.

Nos complacemos en presentar respetuosamente á la señorita Castro, nuestra enhorabuena sincera por tan bien merecida distinción.

Muy joven ha llegado Ofelia á las culminaciones del magisterio, donde han brillado con lucidez muchos miembros de la apreciable prosapia á que pertenece.

## Agua

Avisa el señor Gobernador de San José que hoy á las 10 de la noche y por siete horas se extancará el agua de la cañería pública, para llevar á cabo en ella un trabajo urgente é importante.

## Vuélvalo á leer detenidamente

«Un práctico» suplica al autor de la revista de la Prensa, en «La República», se sirva reejer su último artículo sobre «café.» Dice el revistero: «La medida propuesta por «Un práctico» es que se levante así como un empréstito para salvar los capitales de alguna consideración, y que perezcan los débiles, ó los de pequeño capital.»

No ha dicho eso nuestro colaborador, —ni crea que se le parezca.—

## El jueves 7 á las 1 p. m.

Se reunirá el Jurado de Calificación que habrá de conocer de la causa por homicidio contra David Solano, único apellido.—El occiso fué el pordiosero Pío Chacón, el hecho aconteció el 15 de setiembre del año pasado en el «Chinchorro» de don Manuel Soto.

El defensor de oficio, es el señor Br. don Pablo M. Rodríguez.

## Ya las calles

Se ven llenas de niños que acuden á las escuelas públicas con todo el ardor y entusiasmo de los primeros días escolares. El Colegio de Señoritas y la Escuela Metálica, están repletos. Llena de placer el interés que maestros y alumnos adquieren por la instrucción.

## Tres homicidios

han ocurrido últimamente en el Guanacaste. En qué consistirá el aumento notable de la criminalidad en Costa Rica? Las leyes son severas; los jueces buenos en su mayoría. Será el Jurado con su lenidad y su compadrazgo, el que tiene la culpa de que con tanta frecuencia se levante el puñal del asesino?—Si ese es el mal, cortarlo pronto y bien.

## Mil gracias

Ya en el Municipio se trató de la denuncia que hicimos acerca de la apropiación indebida de una faja de terreno. El señor Procurador Municipal, Licenciado don Vidal Quirós, ha hecho ya el estudio del asunto.

## Luto

El fallecimiento de la respetable señora doña Mercedes Flores, ha enlutado á una buena parte de nuestra sociedad. Era la señora Flores una matrona de carácter afable y sencillo con el que supo captarse las simpatías de todo el que tuvo el honor de tratarla.—Reciba su numerosa familia y en especial nuestro amigo don Fabián Esquivel, nuestra sentida muestra de condolencia.

## Don Ricardo Alvarez, de Grecia

nos ha explicado el motivo de las irregularidades ocurridas con la distribución de nuestro diario en aquella villa. No ha sido culpable el señor Alvarez, quien es bien conocido por su actividad, honradez y cuidado con que desempeña desde hace tiempo su puesto de cartero.